



Comunicado 6/2024

Montevideo, 4 de junio 2024

Ref. Estacionamiento.

El día 5 de junio del corriente se llevarán a cabo tareas correspondientes a la instalación de dos contenedores en el acceso norte del edificio central, que serán parte de la coordinación de las obras del nuevo centro de procesamiento de imágenes. En virtud de ello se comunica a los funcionarios que no se podrá estacionar vehículos en Sector "A" del estacionamiento de la DNA mientras se desarrollen las tareas mencionadas, estimándose su finalización a la hora 12:00.



Dr. Jaime Borgiani
Director Nacional de Aduanas